

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



NOTAS GRAFICAS DE CORDOBA.—Señoras y señoritas pertenecientes al Club Cultural "Arenas" de Sevilla que han visitado nuestra capital.—Baile con que obsequiaron a la familia de los socios los estudiantes cordobeses pertenecientes a la F. U. E.

PEPITAS-PEPES

Para regalar a cuantos quieran tenemos preciosos y prácticos regalos muy baratos

Almacenes Hierro Aragón

— Y —

Pañerías Inglesas

Para Empresas de Toros

Asuntos Taurinos en general

Vea el formidable éxito del año 33, Banda Taurina Infantil "Los Califas"

JUAN J. DE LARA

Bataneros, 6. CORDOBA

.....
Teléfonos de LA VOZ 2436 y 2437
.....

BAR

DE

"ESPAÑA Y FRANCIA"

—O—

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

:: Comidas a 4 pesetas. ::

Se sirven banquetes dentro y fuera de la población.

Almuerzos económicos a 3 y 4 ptas.

GRAN CAPITAN, 4 y 6 -:-Tel. 18-19

GRAN RESTAURANT

—: de :—

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Plato del día para hoy.

Lengua de vaca encbollada

Marqués de Boil, 5 -:- Tel. 25-88

No dejen de visitar el BAR PLATA

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3'50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

MENU PARA HOY

Entremeses variados.

Huevos fritos con chorizo.

Merluza salsa Mayonesa.

Escalop de cerdos a la milanesa.

Postres variados.

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4. Teléfono 1360

Cervecería y Restaurant "La Cruz del Campo"

En beneficio de la clientela se ha su- primido el 20 por 100 de aumento por servicio y además se sirven tapas va- riadas por el consumo.

TAPAS Y BOCADILLOS PARA HOY:

Calamares fritos.

Almejas en salsa.

Mero a la sevillana.

Pida al camarero la carta de boca- dillos. Plaza de la República: Edificio de "LA UNION Y EL FENIX". Telé- fono, 1715. Servicio a domicilio. Es- merado servicio de restaurant a la carta, cubiertos de 3,50 y 5 pesetas.

"PADILLA CRESPO OBSEQUIA A SUS CLIENTES CON UN GRAN JAMON" me- diante un sorteo entre todos los clientes que hagan sus compras en la SOMBRERE- RIA de la calle Gondomar, desde el día 13 al 18 del corriente. El 18 a las siete de su- noche se rifará en presencia del público.

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA

EMPRESA GUERRERO :: Tfno. 2700

Funciones para hoy sábado 18 de Marzo de 1933. Cine sonoro. A las siete de la tarde y diez y media de la noche. Estreno RELAMPAGO DE- PORTIVO, interesante película de deportes. Estreno BOSCO EN LAS TRINCHERAS, dibujos sonoros. ¡Acontecimiento sensacional! Estreno "Warner Bros First National" AFRICA INDOMABLE. Las más extra- ñas y encarnizadas batallas entre fieras en el Africa salvaje. Emocio- nante lucha entre un león y un toro. Una película de fieras superior a todas las proyectadas. Butaca, 1'50; Anfiteatro, 0'60; Paraíso, 0'30. Ma- ñana domingo secciones a las cuatro, seis y media tarde, ocho y media y diez y media noche. Se expenden localidades desde hoy.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA

Teléfonos 1750 y 2691

Temporada popular de cine sonoro. Hoy sábado 18 de Marzo a las sie- te de la tarde y diez y media de la noche. Estreno de la grandiosa super- producción totalmente hablada en español titulada CONTRABANDO, creación formidable de Ramón Pereda, Virginia Ruiz y Don Alvarado. Butaca, 1'50; Grada, 0'30. Mañana domingo secciones a las seis y media ocho y media y diez y media. A las cuatro de la tarde cine popular, pro- yectándose la graciosísima película hablada en español LOS CALAVE- RAS, por San Laurel y Oliver Hardy. En la próxima semana TRES AMI- GOS por Harry Piel.

CINE ALKAZAR

EMPRESA CINAES

Reyes Católicos, 17 -:- Teléfono 2589

Temporada popular de cine sonoro. Hoy sábado 18 de Marzo de 1933. ¡Extraordinario programa! Desde las siete de la tarde en adelante. Las movisimas curiosidades Selección Cinaes BORNEO, TIERRA VIRGEN. Ex- traordinario y sensacional estreno en Córdoba de la novísima superpro- ducción sonora de Artistas Asociados TEMPESTAD DE ALMAS. Precios populares: Butaca sin numerar, 0'60; Niños, 0'30. Mañana domingo, a las cuatro, infantil, con la gran película americana EL DESFACEDOR DE AGRAVIOS. Tarde y noche. El éxito más sensacional del año TEMPE- TAD DE ALMAS.

CINE GÓNGORA

Jesús María, 8 :: Teléfono 2165

(Empresa SAGE)

Hoy sábado 18 de Marzo de 1933. Dos grandes sesiones de cine. Tarde a las siete. Noche a las diez y media. El graciosísimo dibujo sonoro LA FIESTA DE MICKEY. La cómica en dos partes Paramount titulada ARTURITO ZAFARRANCHO. La deseada película Paramount hablada y cantada en español ESPERAME, por el popularísimo actor argentino Carlos Gardel (Protagonista de "Luces de Buenos Aires"), acompañado de Goyita Herrero y Lolita Benavente. Nuevos tangos y canciones. Bu- taca dos pesetas. Mañana domingo cuatro sesiones. Martes función de aficionados por la Agrupación Góngora, poniéndose en escena ANACLE TO SE DIVORCIA. Jueves acontecimiento artístico: única CHARLA LI- RICA por FEDERICO GARCIA SANCHIZ, dedicada a Córdoba con el título de LA GUITARRA DE ALBENIZ. Se despacha en taquilla sin au- mento de precio.

EDITORIAL

DEL MOMENTO POLÍTICO

En la sesión clausural parlamentaria de esta semana, se ha indicado por la autoridad superior de la Cámara que en la labor que en la próxima realice el Parlamento, figura la de discusión y aprobación de la ley de Incompatibilidades.

Ya es hora de que los señores diputados acometan la discusión de esta ley, pues con la reiterada demora de su aprobación no salen muy bien parados en los comentarios que al hablar de la misma se suscitan. Y aunque las modificaciones introducidas en el proyecto hayan alterado en su mayor parte éste, desaparecida aquella rigidez que nos hacía esperar que, o las Cortes iban a quedar casi vacías o que en infinidad de cargos y profesiones se iban a producir numerosísimas vacantes, algo quedará, siquiera sea como nos tememos, para perjudicar a los peñicillos y que escapen libremente los grandes cetáceos políticos.

Si en tiempo oportuno, como debió de hacerse y como insistentemente demandaban las minorías parlamentarias, se hubiera aprobado esta ley, sustraída tanto tiempo a la discusión del Parlamento, no hubiera habido motivo para decir, cual el otro día con razón ha podido manifestarse, que el Gobierno contaba en su favor no con votos de diputados de la mayoría sino con la forzosa adhesión del sinnúmero de empleados del Estado que representan esos diputados por el ejercicio de sus actividades en empleos y cargos públicos; pero como todo ha sido demorar una vez y otra aquella discusión por el temor en muchos a perder prebendas y sinécuras, sobre todos los que se encuentran en tal caso pesa y pesará el calificativo que ya ha quedado definitivamente incorporado a nuestro léxico usual.

Los señores diputados van al fin a decidirse por eliminarse de aquellos sitios donde hace tiempo no debieran estar. Mucho nos tememos que la persistencia en los mismos haya creado un cariño y un hábito tales que sea difícilísimo el que abandonen los puestos.

Y ello no debe ser así. Cuando modestísimos funcionarios se han visto compelidos a optar por un destino de los dos o más que desempeñaban y con el producto de los cuales podían atender sin prodigalidad a sus necesidades, no cabe pensar en multiplicar las excepciones en favor de los diputados de la Nación. Se presta esto a maliciosas interpretaciones de las que deben huir nuestros legisladores por su propia estimación.

Celebraremos que sea una realidad el anuncio hecho por el Presidente de la Cámara. Pero dudamos mucho hasta que no lo veamos logrado. Se reducirá tanto en este caso la mayoría parlamentaria en que se apoya el Gobierno que éste perdería esa fuerza de que constantemente blasona y que es su poder.

Mas no hemos de perder de vista que, si como parece, el Gobierno se decide al fin a hacer las elecciones municipales, antes debe dejar resuelto este asunto de las incompatibilidades para saber quiénes serán los concejales que por tal motivo deban cesar automáticamente

te en los cargos edilicios. Que también serán numerosos por la duplicidad de representaciones públicas que coinciden en bastantes concejales.

Ha de ser por consiguiente la semana entrante una de las más movidas de la vida del Parlamento. Se terminará a lo que parece, la discusión de la ley de Congregaciones, ya que el deseo de precipitar la obstrucción radical parece será acicate para no entorpecer mucho la aprobación de aquélla por los que pudieran estar interesados en hacerlo. Se empezará a hablar de incompatibilidades y seguramente se hará larga y tendidamente por el crecido número de interesados en este asunto. Y según todas las cábalas también se discutirá la ley electoral que ha de servir para los primeros comicios y la cual parece ha sido ya aprobada por el Gobierno. Una semana de intenso hervor parlamentario, si dentro de ella y como también se anuncia no se precipitan acontecimientos que den al fin con la vida del actual Gabinete y que modifiquen radicalmente la constitución del Gobierno.

Pocos días faltan para que sepamos la verdad y las cábalas que ahora se hacen se conviertan en realidades o queden disipadas nuevamente en espera de mejores oportunidades.

NOTA DEL GOBIERNO CIVIL

Acerca de una pretendida sanción improcedente

La imposición de una multa de quinientas pesetas al periódico LA VOZ ha sugerido a este veterano rotativo unos respetuosos comentarios o indicaciones en los que se afirma que el Gobernador civil carece de autoridad y competencia para aplicar a las faltas de respeto, que contra aquélla se cometan por medio de la prensa, el artículo 22 de la Ley provincial vigente en atención a haber sido derogado en este punto por una Real orden de 8 de enero de 1886.

Y como esta equivocada apreciación del periódico multado, pudiera servir de torcido precedente a otras publicaciones de la provincia, es por lo que creo conveniente la difusión de esta nota, pues claramente se echa de ver por la simple lectura de la glosa ocasional de estas líneas que su autor o inspirador, sin necesidad de que modestamente lo asegure, carece del título de Letrado.

Esa mentada Real orden de 8 de enero de 1886 no existe ni en la "Gaceta" ni en el Alcubilla, a cuyo repaso se invita galantemente al Gobernador infrascrito. Y no existe —para que lo sepa el anónimo articulista— porque la disposición de esa fecha es simplemente una circular dirigida por el señor González, ministro entonces de la Gobernación, a los gobernadores, expresando el criterio del Poder ejecutivo en aquella época. En dicha circular (y no Real orden), anunciaba el Gobierno "presentar oportunamente a las Cortes el proyecto de ley modificando la redacción de dicho artículo (el 22

precitado), en forma que no deje lugar a dudas ni a interpretaciones; pero entre tanto que esto sucede, no puede menos de encarecer a V. S. la necesidad de hacer un uso extremadamente prudente y sobrio de aquella facultad, que no tiene otro carácter que el de un medio extraordinario de coerción de que no debe usarse sino para mantener en toda su entereza el principio de autoridad, frente a determinados abusos cuyo correctivo no pueda imponerse conforme a otras leyes, ni demorarse sin menoscabo del prestigio de la autoridad misma que llegara a presenciarnos; **(PERO EN NINGUN CASO EL DE SUMINISTRAR PENALIDADES NO ESTABLECIDAS EN EL CODIGO, CUAL HA VENIDO ACONTECIENDO CON LAS MULTAS IMPUESTAS A LA PRENSA PERIODICA POR FALTAS QUE NO PUEDEN TENER SU CORRECTIVO SINO EN LA LEY COMUN O EN LA QUE REGULA EL EJERCICIO DE ESTE DERECHO CONSTITUCIONAL...)** (1).

Estamos, como puede advertirse, ante una disposición de efectos transitorios que no tiene fuerza derogatoria para nevar una ley, aún en la hipótesis de sustentar el criterio de que una Real orden o un Real decreto (en la etapa monárquica), bastan para derogar una ley, ya que éstas, a tenor de un precepto del Código civil vigente y de carácter constitucional, sólo pueden derogarse por otras leyes.

Pero si a fuer de sùtiles se optara por considerar con eficacia legal la circular parcialmente reproducida, es indudable que cuando por otras leyes —en este caso las penales no pudiese imponerse a los que faltan groseramente al respeto que se debe a la primera autoridad provincial el correctivo condigno, éste habria de aplicarse al amparo del repetido artículo 22 para que no se demorase la sanción sin desprestigio de la que a su cargo se debe.

Este criterio no envuelve ni remotamente la intención de eludir los naturales embates de la crítica positiva o negativa del que suscribe, porque ni esto es posible en un régimen de democracia ni sería decorosamente tolerable.

Atacar, sí; combatir, siempre; pero que la lid sea noble, limpia y correcta, sin arrastrarla por el fango de la salacidad y guardando a la persona o institución, objeto de censura, aquel elemental respeto que está en el patrimonio de toda persona honesta y bien nacida.

Manuel María González López
Gobernador civil

Córdoba 12 marzo 1933.

* * *

Nuestro eficaz colaborador el señor Gobernador civil de la Provincia ha de permitirnos que refutemos la precedente nota en la que existen diversos errores. Ratiñicando una vez más nuestra modesta ignorancia para contender en el terreno jurilico, queremos subsanar el lamentable olvido en que incurre el señor Gobernador al calificar de simple circular dirigida por el en aquella fecha ministro de la Gobernación, la Real orden que ampara nuestro derecho a ejercitar la crítica sin otra sanción, caso de extralimitaciones, que aquellas que puedan imponernos los Tribunales de justicia. Y, además de la circular que ya quedó referida existe una Real orden de 29 de diciembre de 1885, resolviendo recurso de alzada interpuesto por el director del periódico satirico de Salamanca "El Intrínquilis" contra la providencia del Gobernador de aquella provincia que le impuso 500 pesetas de multa por la publicación de un artículo titulado "Lo de Rubiales" que aquél estimó ofensivo para su autoridad.

(1) N. de la D.—Las líneas que figuran entre paréntesis es lo que ha olvidado de copiar el señor Gobernador.

En la misma "Gaceta" en que apareció aquella disposición relevando del pago de la multa al recurrente, se insertaban otras dos Reales órdenes que también relevaban del pago de iguales multas por idénticos conceptos a los directores de "La Voz de Guipúzcoa" y "La Luz".

Vea, pues, el señor Gobernador civil de la Provincia de Córdoba que estamos no ante una disposición de efectos transitorios, sino ante reiteradas disposiciones que afirman la misma doctrina y dejan sentada jurisprudencia.

No podemos compartir el criterio que sustenta el señor Gobernador, muy respetable como particular suyo, pero en oposición con el que sostenemos nosotros. Si taxativamente las leyes determinan quiénes han de imponer penalidad por infracción de las mismas, no es el señor Gobernador el que puede abrogarse funciones reservadas al poder judicial ni invadir la esfera de éste bajo pretexto de rápidas sanciones. La figura de delito que crea puede existir en los artículos motivo de su enojo y de su multa, ha de tener señalada su penalidad en el Código y la que el Tribunal competente imponga, será la que debemos de sufrir. Pero no la que quiera el señor Gobernador.

Invitamos cortesmente al señor González López a repasar los escritos que estima punibles. No encontrará en ellos esa grosería a que alude y que está muy lejos de nuestros hábitos y de nuestro temperamento. Franca y noblemente combatimos nosotros. Y no son nuestras armas aguzadas en el engaño ni en la insidia. Unas veces entre burlas, que también el buen humor hay que cultivarlo, y otras seriamente, censuramos cuanto estimamos merecedor de censura, sin deternernos ante jerarquías. Guardamos y sabemos guardar todos los respetos que nos merecen las personas porque igualmente nosotros nos estimamos dignos de merecerlos y ni un instante hemos negado los que se merezca el señor González López.

Ahora que este caso por el que el señor Gobernador cierra contra nosotros es puramente personal del señor González López y no del Gobernador de la Provincia, como deliberadamente quiere confundir. Nos congratula el que seamos nosotros los que hemos logrado despertar en el señor González López estas aficiones polémicas y literarias en las que va resultando consumado maestro. Pero queremos señalarle este defecto de entremezclar en su función gubernativa esta comezón literaria que es puramente individual, tan íntimamente que no sabe separar la una de la otra. Corrija tal deficiencia y ganarán enormemente el escritor y el funcionario.

EN LA AVENIDA DE MEDINA AZAHARA

Se ha celebrado esta tarde la Fiesta del Arbol

A las cuatro y media de la tarde de hoy se ha celebrado en la Avenida de Medina Azahara la Fiesta del Arbol con asistencia del Alcalde señor Cruz Ceballos, concejales señores Solano Pérez y Blanco Cantarero; Inspector señor Priego López, y otras personalidades.

Concurrieron al acto los niños y niñas de las escuelas nacionales de la capital con sus profesores respectivos. Los pequeños llevaban banderas nacionales y las niñas se tocaban con grandes lazos tricolores.

La banda municipal de música amenizó el acto interpretando algunas composiciones.

Fueron plantados por los niños ciento veinticinco árboles a lo largo de la Avenida.

El acto resultó admirable en su sencillez.

EVOCACIONES

Los viajeros de la democracia

No podemos tolerar monopolios de democracia. Cuando un periódico o un grupo político pretenden adueñarse de los conceptos de "libertad", "ciudadanía" y "liberalismo", como si esas ideas cardinales fueran un patrimonio de pleno dominio, o un régimen de usufructo, nos invade automáticamente una acusada sospecha de insinceridad. Esos conceptos, bien enarbolados, han servido, en muchos casos, para extender una patente liberal a vulgares escalatorres, o para barnizar de republicanismo a los galeotes corsarios de mar revuelto, o para dejarles camino expedito a algunos "marchadores" de la política.

Y hay que oponerles el tope de la desconfianza. Y hay que analizar punto por punto sus conductas. Y hay que establecer unas saludables reservas mentales acerca de esos sampones izquierdistas, que, alguna vez, y sorprendiendo a nuestras guardias de la buena fé, unieron sus armas a las nuestras, para combatir. Claro, que, poco después, presentaron nerviosamente su factura a la República. Así lograron establecer asentamientos sobre la democracia.

Esto viene a cuenta de esas frecuentes invocaciones a la democracia por parte de cierto grupo de gritadores histéricos, en plena desintegración de toda ética.

Y ese grupo de tramoyistas, y esos farsantes, con espíritu de histriones, han llenado sus maletas de esencias izquierdistas, y se han convertido en viajeros de la democracia, mejor aún: en explotadores de la democracia.

Todos recordamos la criminal maniobra perpetrada hace dos años, con ocasión del banquete al señor Albornoz en el Regina. El filibusterismo político de esos siniestros "personajes", engañó miserablemente a un grupo de obreros, haciéndoles creer que en Madrid había caído un chófer asesinado. Y ni la consideración de que era nuestro huésped un ministro de la República, ni la menor concesión a la cortesía, fueron obstáculo para que irrumpieran en el local del banquete al frente de un grupo de gentes, sorprendidas en su buena fe, y en actitud tal, que sólo a la ponderación del espíritu cordobés y a su concepto de la ciudadanía, puede atribuirse el que no aconteciera un grave desaguisado.

Sin embargo, la semilla quedó en el surco. A consecuencia de la inquietud alevosamente fomentada, menu-

dearon aquella misma noche las escenas desagradables, en nuestra capital. Después, mítines improvisados, invitaciones a la revuelta; sugerencias incendiarias. Así pudo prepararse la trágica madrugada de San Cayetano, que no hemos de evocar; que no hemos de condenar, porque el pueblo de Córdoba tuvo para sus promotores, la condenación más vehemente, la repulsa más ácida, el desprecio más elocuente. Los cadáveres de San Cayetano fueron la resultante obligada de un nerviosismo de masa, provocado por unos hombres mesiánicos, ávidos de notoriedad, que no vacilaron en arrastrar al motín a una pobre gente, para satisfacer bastardos apetitos de exhibicionismo.

Y a eso llaman democracia ese grupo de audaces, ese conglomerado. Engañar al pueblo con falsas informaciones, para arrastrarlo al motín, y a las balas. Ellos, en tanto, en su casa, o en el Casino, previsora-mente alejados del peligro. Democracia pura.

Pero ese pueblo no ha perdido la memoria. Y no olvida el seco ruido de los mausers, ni el dolor de los que cayeron. Y no olvida quiénes lo lanzaron a la aventura, por fabricarse un pedestal. Un pedestal salpicado de sangre y forrado de lutos.

SUBASTA VOLUNTARIA

El día diez de Abril próximo venidero, a las cinco de la tarde y en la Notaría de don Joaquín Villalonga Munar, se celebrará la venta en subasta voluntaria de ciento noventa y cuatro fanegas y un celemin de tierra procedentes del cortijo de la Torreclla, término de esta capital, situado en las proximidades del Campo de la Verdad bajo las condiciones contenidas en el pliego obrante en dicha Notaría.

CERVEZA VICTORIA

SUPERA A LAS MEJORES
PRUEBELA Y SE CONVENCERA

CASA POZO

Reloj, 1 Teléfono 2858
SIRVESE A DOMICILIO

POSTALILLA

EL TIRON DEL MINGUITO

Se acabó la política; ea. El gobernador amenaza nuestro numerario y organiza un movimiento estratégico contra nuestras postalillas. ¡Qué le vamos a hacer!

Ahora nos dedicamos a profundos estudios demográficos. Etnografía y emigración serán nuestros temas. Y esperamos que la ciencia y la historia premiarán nuestros afanes, maltrechos y desvencijados por la ingratitude gubernativa.

Empecemos, pues. Hoy vamos a discurrir acerca de la corriente de emigración gallega a Córdoba.

* * *

Córdoba posee una gran capacidad adquisitiva de gallegos. Desde fechas remotísimas, el gallego ha sentido una tierna predilección por nuestra tierra. Ahí está la gloriosa dinastía de los "Tamboras", a quienes, la presencia de un piano producía dulces voluptuosidades. El "Elefante", fornido y corpachón, que instalaba un baúl en la besana de sus espaldas, sin darle importancia a Sevilla ni al Guadalquivir. Hoy mismo, está al llegar el nuevo vice del Trabajo Rural. Y ciem más.

Hemos ahondado en esta acusada preferencia, y no sabemos qué opinar. Una voz interior nos presenta al "minguito" como instrumento magnético de atracción gallega. Si. Algo así como el "tirón del minguito". ¿Será posible que este estímulo de tipo candeal provoque esa reacción emigratoria de los gallegos?

Colonias de gallegos en Córdoba. No importa. Gracias a ellos nuestras gentiles paisanas pueden tocar el piano en los terceros pisos. Alonso y Guerrero agradecerán al gallego esta hidalga protección al pentágono.

Buena gente, en el fondo. Claro que de vez en cuando surge un tipejo, como aquel cuñado del "Tambora", que amaestraba gajos. Pero, ¿qué más dá? Córdoba puede estar orgullosa de su gran capacidad adquisitiva de gallegos. El tirón del minguito es un fenómeno perfectamente comprobado.

DICK

Muerte de un apóstol

El pasado día 6 y después de larga y penosa enfermedad ha fallecido en Madrid el ilustre ingeniero don Antonio Albendín que en la actualidad era Presidente nacional de la Asociación Georgista Española.

Con la muerte de Albendín pierde la causa georgista uno de sus más grandes apóstoles mundiales.

Fué primer presidente y fundador de la "Liga Española para el Impuesto Unico", constituida en Madrid el año 1911 con la colaboración de don Baldomero Argente, don Manuel Marraco, don Diego Amaya, don Francisco Amaya Rubio, don Eladio Caro, don Francisco Cerezo, don Luis Carró, don Juan Díaz-Caneja, don José Gascón, don Guillermo Igaravidez, don Francisco Molina, don Carlos Rahola, don Diego Ruiz, don José Ruiz-Castizo, don Cándido R. Piniella, don José María de Sucre y don José Tomás Valverde.

La obra de Florez Estrada y Henry George que hasta entonces era conocida por muy pocos en España, encontró en Albendín al hombre justo y batallador que necesitaba.

Fué director de la revista "El Impuesto Unico", desde la cual hizo una labor pedagógica magnífica, inapreciable en estos momentos. La verdad esclarecida por los inmortales Florez Estrada y George, y que

tan aventajado discípulo extendió con actividad incansable por todo el país, ha prendido en muchas inteligencias y es amada por infinidad de corazones.

Sus frutos no se harán esperar y entonces será mejor apreciada por todos la labor del insigne paladín que acaba de morir.

Descanse en paz el hombre bueno que sólo ansió el reinado de la justicia, pues ya nunca se apagará la hoguera que supo encender y que fué el principal móvil de toda su ejemplar vida.

Emilio Lemos Ortega

(Rivero, 4. Sevilla).

Al público en general

La única Agencia Oficial que en esta plaza tiene Philips Ibérica S. A. E., es la CASA ULTRA-RADIO, Concepción, 31, teléfono, 2145.

Es la única, asimismo, que puede expedir los Certificados de garantía de los renombrados receptores "Philips".

Habrán comercios que ofrecerán estos receptores en mejores condiciones de precios, sin conocimiento de la procedencia de los aparatos y sin la citada garantía, que el comprador debe considerar indispensable para su satisfacción.—R.

Sanatorio Quirúrgico "San Rafael"

Situado en la carretera del Brillante, al pie de la Sierra

(CÓRDOBA)

Teléfono 2823

Médecos Directores: J. DE MURGA y J. L. JIMÉNEZ HUERTA

Edificio construido expresamente para Sanatorio, con todos los adelantos modernos. Pensiones económicas, desde 10 pesetas. Asistencia a partos con derecho a ocho días de pensión, 150 pesetas. Consulta en el Sanatorio: de 10 a 12 y de 5 a 7

LOS SABADOS CONSULTA GRATUITA

Plaza de Toros de Bujalance

El Domingo 19 de Marzo de 1933 FESTIVIDAD DE SAN JOSÉ

¡GRANDIOSO Y MONUMENTAL FESTIVAL TAURINO!

A BENEFICIO DE LA ESCUELA TAURINA

3 Hermosos y bravos novillos 3

De la acreditada ganadería de DON JOSÉ DE LA COBA para los afamados diestros

Luis Fuentes

Alfredo

y Manolo Fuentes

BEJARANO

CORROCHANO

BEJARANO

El festival dará comienzo a las cuatro de la tarde

MÁS DETALLES EN PROGRAMAS DE MANO

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Para el mes de Abril se celebrará en Córdoba la Semana Agrícola, a la que asistirán el ministro de Agricultura y los directores generales de su departamento

UNA RELACION DE LOS DEPORTADOS QUE REGRESAN

Madrid, 18 (3'15 m.).—El secretario del ministerio de la Gobernación ha facilitado una relación de los deportados de Villa Cisneros que son repatriados a bordo del bañonero "Canalejas" y el vapor "Fuente-frabia".

Los que regresan son los siguientes: Don Francisco Mistagui Zaraus, José Goitía Machimbarrena, Santiago Boiru, Joviano Tuñón García, Lorenzo Díaz Prieto, Luis Pereira, Mauricio López Rivero, Andrés Coll Pérez, José Gómez Fernández, José Martell Castillejo, Joaquín Patiño, Justo Sanjurjo Jiménez y José García.

El aviador Rein Loring emprende su viaje a Manila

Madrid, 18 (3'15 t.).—Esta mañana a las seis y media emprendió el vuelo a Manila el aviador Rein Loring.

Se propone realizar este raid en once días. Al aerodromo de Getafe acudieron para despedir a Loring los jefes de Aeronáutica, amigos y miembros de la colonia filipina.

El piloto realiza el vuelo en una pequeña avioneta y despegó fácilmente.

Al elevarse tomó el rumbo de Los Alcázaros, donde se aprovisionará siguiendo para Tínez a donde piensa llegar a las tres de la tarde.

SE HA REUNIDO LA SECCION DE LITERATURA Y ARTE

Madrid, 18 (3'15 t.).—Esta mañana dijo el ministro de Instrucción que se había reunido la Sección de Literatura y Arte.

Asistieron entre otros señores Azorín, Espiá, Artigas y Ovejero.

Se adoptaron medidas protectoras para el Teatro Español, dándose cuenta de las solicitudes recibidas.

El próximo sábado volverán a reunirse.

VANDERVELDE LLEGARA EN BREVE A MADRID

Madrid, 18 (3'30 t.).—El embajador de Bélgica visitó esta mañana al ministro de Instrucción para comunicarle que el jefe socialista belga Vanderverde llegará a Madrid el día 27.

También visitó al señor de Los Ríos el señor Sánchez, que fué el que dirigió las excavaciones de Numancia.

Después el ministro conversó con los pe-

riodistas y a las preguntas de éstos dijo que aún no se había nombrado jefe de la Casa Militar del presidente de la República.

EL PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS DE FINCAS RUSTICAS

Madrid, 18 (3'30 t.).—Conversando con los informadores manifestó esta mañana Marcelino Domingo que en el próximo Consejo de Ministros quedaría terminado el proyecto de Arrendamiento de fincas rústicas con lo que se resolverá los aspectos fundamentales de la Reforma Agraria.

Señaló los puntos que abarca el proyecto como prórroga indefinida, transformación del censo redimible, tasa máxima y rentas.

Hizo consideraciones sobre el alcance de esta ley y aseguró que constituiría la gran obra de la República.

Agregó que también se propone someter otros tres proyectos, uno de ellos sobre creación del Banco Nacional Agrario.

El ministro prosiguió diciendo que llevará asimismo a la resolución del Gobierno un proyecto disolviendo la Junta Consultiva del Arancel y creando las Comisiones arancelarias que constituirán un conjunto de organismos que superen en eficiencia a la disuelta junta.

Terminó diciendo que con ello se iniciará la gran obra económica de la República.

Se va a celebrar en Córdoba la Semana Agrícola

Madrid, 18 (4'15 t.).—Como los problemas de la tierra no quedan circunscriptos a la aplicación de la Reforma Agraria, sino que afecta también a los productos de la tierra el ministro de Agricultura ha organizado para el mes de abril la Semana Agrícola que se celebrará en Córdoba.

El ministro de Agricultura asistirá a la sesión de apertura o clausura pronunciando un discurso y concurrirán también los directores generales de Agricultura, Montes, Comercio, Reforma Agraria, director de la Oficina del Aceite y el secretario general del Instituto de Ganadería.

Se han requerido para intervenir el Consejo de Industria y el Consejo Superior de Comercio, las Cámaras Agrícolas, Las Granjas Agrícolas, Secciones Forestales y Asociaciones Patronales.

Los temas a discutir serán los de producción y mercados de trigo, aceite, piensos, ganados, tabacos, vinos, frutas y corchos, cierres del ciclo anual de mano de obra,

movilización de productos agrícolas, comercio interior y exterior, industrialización de los productos agrícolas, reforma agraria, cultivos de secano, defensa de la ganadería, y repoblación forestal.

En otra conversación sostenida con el ministro por los periodistas, les comunicó las anteriores noticias, y dijo que en la semana próxima someterá al Consejo de Ministros las normas para la nueva estructuración de la Reforma Agraria para que cumpla con la debida eficiencia la alta misión que se le tiene encomendada.

Después habló del cultivo de la patata, afirmando que aparte del trigo cuya cosecha anual alcanza a mil ochocientos millones de pesetas, se encuentra en orden de importancia agrícola la patata, cuyo valor medio se fija en novecientos millones.

Agregó que esta importante producción está amenazada por numerosas enfermedades, entre ellas la llamada generación que se presentó hace algunos años en España.

Por fortuna, los medios de lucha contra esa enfermedad están metodizados, y ha decidido crear una estación de mejoras de la patata que abordará tan importante problema.

Con todo ello se iniciará la labor necesaria hasta poder convertirse en proveedores del extranjero.

Para dirigir este Centro de nueva creación ha sido designado el ingeniero agrónomo don José Díaz Mendívi, al que el ministro dedicó grandes elogios.

EL PRESIDENTE DE UNA SOCIEDAD ES AGREDIDO A TIROS

Madrid, 18 (4'30 t.).—En la calle Francisco Rojas, esquina a la de Luciana, se encontraron esta mañana Juan Mójica, presidente de la Sociedad de Radiotelegrafía y Lorenzo Hermoso, de 35 años que recientemente fué expulsado de dicha entidad.

Hermoso requirió a Juan para ver si podía reingresar en la Sociedad y como éste opusiera algunos reparos, surgió una violenta disputa.

Hermoso sacó un revólver y disparó dos veces sobre Mójica, que resultó gravemente herido.

El agresor fué detenido ocupándosele la pistola.

LA HIJA DE MANGADA INTENTA SUICIDARSE

Madrid, 18 (4'30 t.).—En uno de los pabellones del regimiento número uno en

donde vive el teniente coronel Mangada, se disparó esta mañana un tiro en la cabeza a su hija Mariana.

Esta quedó en grave estado, siendo conducida al Hospital.

Las causas de tan desesperada resolución han sido contrariedades amorosas.

LOS PROBLEMAS DEL CAMPO EN ASTURIAS

Madrid, 18 (5'15 t.).—El diputado asturiano don Angel Menéndez, visitó esta mañana al ministro de Agricultura para exponerle los problemas del campo en Asturias.

Parece que han surgido algunas dificultades para la adquisición en Andalucía de 500 toneladas de maíz con lo que se resolvería uno de los problemas planteados.

Hoy mismo ha salido el señor Menéndez para Andalucía a gestionar aquella adquisición de maíz y el ministro de Agricultura se ha puesto de acuerdo con el gobernador de Sevilla sobre este asunto.

COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid, 18 (6,15 t.).—"La Libertad" comenta el momento político y dice que un régimen en sus comienzos no debe estar a merced del forcejeo de dos grupos.

Cree que en el asunto de Casas Viejas hay que dar una satisfacción al pueblo y hace consideraciones sobre lo que hubieran hecho los que hoy se sientan en el banco azul si son otros a los que les ocurre la espantosa tragedia.

Añade que después de la votación de la moción de confianza los muertos siguen en pie.

LOS SUCESOS DE CASAS VIEJAS

Madrid, 18 (6,30 t.).—El juez especial que entiende en los sucesos de Casas Viejas ha tomado esta mañana declaración al capitán de guardias de Asalto don Jesús Gómez y a varios oficiales de dicho cuerpo.

Se da como seguro el ingreso de don Melquiades Alvarez en el Partido Radical

Madrid, 18 (6,30 t.).—Se comenta dándose por seguro el hecho de que don Melquiades Alvarez ingresa en el partido radical con todos sus partidarios.

Desde hace algún tiempo don Melquiades coincide con la táctica política de los radicales y en el Parlamento observa la misma conducta que éstos.

Parece que el ex presidente de las Cortes convencido de que son inútiles sus esfuerzos para crear un partido de influencia política, ha comunicado a sus amigos la conveniencia de que ingresen en el partido radical.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN LA PROVINCIA DE AVILA

Avila, 18 (6,15 t.).—En el pueblo de Dernui Sabarnié se celebró una reunión de patronos y obreros para tratar de las bases de trabajo.

Los obreros se negaron a reanudar las faenas y las mujeres se estacionaron a la salida de la localidad para impedir que alguno se reintegrara al trabajo.

Han sido detenidas siete mujeres a las cuales se les encontraron piedras.

En Fuentedeñaos continúa igual el conflicto social planteado.

Los obreros socialistas se resisten a reintegrarse al trabajo hasta tanto no se dé ocupación a los parados.

Se ha concentrado guardia civil para garantizar el orden.

LOS OBREROS SE REPARTEN UNA DEHESA

Avila, 18 (6,30 t.).—En el vecino pueblo Manjabalago cuatrocientos obreros se presentaron en la dehesa El Cubo y procedieron a repartírsela en parcelas empezando a trabajar.

Se personó la guardia civil y los obreros dijeron que no atacaban ninguna autoridad más que la de ellos.

Los vecinos prometieron volver a la finca en cuanto se fuera la guardia civil.

Diputación Provincial de Córdoba

Secretaría - Negociado de Fomento ANUNCIO

El día 8 del próximo mes de Abril, a la hora de las trece, termina el plazo de admisión de proposiciones para la subasta anunciada en el "Boletín Oficial" de la provincia número 64, correspondiente al día 16 del corriente mes de Marzo, para la contratación de las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 2 al 11 inclusive del camino vecinal DE LA CONTINUACION DE LA VARIANTE Y MURO DE DEFENSA DEL GUADALQUIVIR A SANTA MARIA DE TRASSIERRA, la que se celebrará el día 10 del citado mes de Abril a la hora de las doce, en el Salón de Sesiones de esta Diputación, por el tipo de 25.028'60 pesetas.

Lo que se anuncia para el conocimiento de aquellos a quienes interese.

Córdoba, 18 de Marzo de 1933.—El presidente, Rafael Baquerizo García.

Ayuntamiento de Córdoba

ALCALDIA PRESIDENCIA.—EDICTO

Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento el reparto para el cobro de las cuotas que, por contribuciones especiales, les corresponden satisfacer a varios propietarios por las obras de acerado y pavimentación de la calzada llevadas a efecto en la calle María Cristina hoy Pablo Iglesias en el trayecto comprendido entre la de Claudio Marcelo y Conde de Cárdenas, Ambrosio de Morales y Plaza de Séneca y con objeto de dar las mayores facilidades a los señores contribuyentes comprendidos en dicho reparto he resuelto se cobre a domicilio el importe de las cuotas asignadas a los distintos plazos que previamente se tienen acordados, teniendo el primero el vencimiento el 18 de Mayo próximo, el segundo el diez y ocho de Julio, el tercero el diez y ocho de Septiembre y el cuarto el diez y ocho de Noviembre, advirtiéndoles que de no abonarse estos antes de terminar las precitadas fechas sin otra notificación, se pasarán los correspondientes recibos que resulten sin cobrar a la Agencia Ejecutiva Municipal, para hacerlos efectivos, seguidamente por la vía de apremio.

Lo que además de publicarse en la prensa local, para general conocimiento, se hace público también por medio de iguales edictos fijados en los tablones de anuncios de estas Casas Consistoriales.

Córdoba, 18 de Marzo de 1933.—El alcalde, Francisco de la Cruz Ceballos.



"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

*
Cuidelo usted,
 con una buena alimentación
 y algunas cucharadas de
DIGESTÓNICO
 del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

LOS SUCESOS DEL DIA

SOSPECHOSA Y SIN DOCUMENTOS

Ha sido detenida una mujer llamada Isabel Fernández García, que infundió sospechas a los agentes de la autoridad y carecía de documentación bastante para acreditar su personalidad.

POR INMORAL

Los agentes de Vigilancia han llevado a cabo la detención de Antonio Mateos Sánchez, por cometer actos contrarios a la moral.

MALOS TRATOS Y AMENAZAS

A requerimiento de la esposa de Rafael Muñoz Almagro, ha sido detenido Enrique Baños Fernández, que maltrató y amenazó de muerte al esposo de la requirente. Se ha dado cuenta del hecho al Juzgado.

Un festival en el Instituto de Segunda Enseñanza

Organizado por la Cámara Federal y en honor de los estudiantes suizos llegados a esta capital en viaje de estudios se celebrará un baile en el salón de actos de este Centro a las seis al cual se invita por la presente a las señoritas estudiantas del Instituto Conservatorio y Escuela Normal, y todas aquellas que simpaticen con esta Asociación.

Nota.—Se pone en conocimiento de los señores asociados que es imprescindible para entrar a dicho festival, la presentación del recibo de Febrero y el canet, supliendo a este un documento que acredite la personalidad.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 18 de marzo de 1933.
Semana del 20 al 25 de marzo de 1933

Reses mayores.—Don Francisco Pino, 3 a 3,54; don Martín Gómez, 2 a 3,55; don Miguel de la Rosa, 4 a 3,55; don José María Casado 2 a 3,55; don Gaspar Rojas, 5 a 3,55; don Esteban Díaz, 4 a 3,55; don Francisco Martínez, resto a 3,55.

Ternereras.—Don Esteban Díaz 3 a 4,10 pesetas.

Menores.—Don Juan Castro, 12 a 2,75 pesetas.

Los precios libres para el entrador son: de 3,29 a 3,30 para el ganado vacuno; a 3,70 para ternereras; a 2,50 para lanar y cabrío.

Precios de cotización del 21 de marzo hasta nuevo aviso: vaca con hueso, 4,00 pesetas kilo; sin hueso, 5,60; ternera con hueso, 4,50; sin hueso, 6,20; macho, 3,20.

NOTAS LOCALES

MUSICA EN LA VICTORIA

Obras que ejecutará la banda municipal de música el día 19 de marzo de 1933 de cuatro a seis de la tarde en la Victoria:

1. "Santander" motivos montañeses, Rosillo.
2. "Katinoka" (la mujer rusa), selección, Sorozabal.
3. "Goyescas", intermedio, Granados.
4. "Danzas guerreras de "El príncipe Igor", Borodín.
5. "La Tempranica" fantasía (primera vez), Jiménez.
6. "Amparito Roca", pasodoble, Tezidor.

FARMACIAS DE GUARDIA

Las farmacias de guardia para el domingo 19 de marzo de 1933 son las siguientes:

A. Fuentes, Farmacia del Globo, Plaza de Marmol de Bañuelos.

Don Pedro Arroyo Aznar, Concepción, 18.

Don Miguel López Mora, San Pedro, 2.

Señora Viuda de Dávila, Compás de San Agustín, 16.

Herederos de García Góngora, Torrijos, 2.

Don José Sánchez Ruiz, Farmacia del Correo, Jesús María, esquina a Pendillas.

 **Pida usted**
Jabones "Huertas"

Conflictos sociales

Para solucionar una huelga

El ingeniero jefe del servicio agrónomo señor Merino del Castillo ha marchado esta tarde a Aguilar, para buscar una fórmula de arreglo, a fin de que no se plantee la huelga, que para mañana tienen anunciada los campesinos de aquel pueblo.

Dificultades en unas bases

Estuvieron hoy en Córdoba una comisión de obreros, pertenecientes a la industria textil de Priego para anticipar a la autoridad gubernativa que encuentran ciertas dificultades para la implantación de unas bases de trabajo, y piden que se les presten las facilidades necesarias.

Sucesos en la provincia

HURTO DE CARBON

La benemérita de Peñarroya ha llevado a cabo la detención de Andrés Tejero Herrador, que en los lavaderos de la mina San Rafael fué sorprendido cuando hurtaba carbón.

UNA MUJER MUERTA EN ACCIDENTE

La benemérita de Hornachuelos da cuenta de que Josefa Mohedano Villegas, de 20 años, habitante en una cueva de extramuros salió a tirar por un terraplén una paca de leña y se cayó desde una altura de diez metros, fracturándose la base del cráneo y quedando muerta en el acto.

El Juzgado entiende en el asunto.

R. I.  P. A.

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. ANTONIO DIÉGUEZ SANTOS

Que falleció el 19 de Marzo de 1931, a los 22 años de edad

Su desconsolado padre don José Diéguez Fernández; madre doña Leovigilda Santos Márquez; hermanos y demás familia, ruegan a sus amistades que encomienden su alma al Todopoderoso y asistan a las misas que el día 19, desde las siete de la mañana en adelante, se digan en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, que serán aplicadas por el alma del finado.

EL GOBERNADOR Y "LA VOZ"

Repercusiones de la multa gubernativa

Conocidas de nuestros lectores todas las incidencias habidas entre LA VOZ y el Gobernador civil, que cristalizaron en la multa que nos impuso, hemos ahora de consignar nuestra gratitud al "Defensor de Córdoba" y "Diario de Córdoba"—únicos diarios cordobeses que se ocuparon del percance— por acompañar a la noticia, sinceras frases de condolencia.

La Prensa madrileña se ocupa preferentemente de la coacción de que hemos sido víctimas, en los siguientes términos:

"Ahora":

"Córdoba, 16.—El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas al periódico LA VOZ, órgano del partido radical, por la publicación de dos sueltos titulados "Postalillas", que juzga depresivos para su autoridad."

"Heraldo de Madrid":

"Una multa ilegal a LA VOZ de Córdoba"

El diputado por Córdoba don Eloy Vaqueró dijo esta tarde a los periodistas que el gobernador de aquella ciudad había impuesto una multa de 500 pesetas a LA VOZ por un comentario humorístico que molestó a dicha autoridad, y que hablaba de un aparato de radio que quiere que le comre la Diputación.

El gobernador fundamenta su multa en el artículo 22 de la ley provincial de 1882, que se refiere a injurias a dichas autoridades; pero en otro sentido, puesto que hay multitud de

reales órdenes, la primera de tiempos de la reina regente, en 1885, recordando a los gobernadores la ley de Imprenta y prohibiéndoles hacer uso de la ley Provincial para los casos de Prensa.

El señor Vaqueró hace estas manifestaciones seguro de que el ministro de la Gobernación revocará la multa, por el efecto que causaría si no es así en las relaciones de los periódicos de provincias con las autoridades."

Informaciones":

"Córdoba, 17.—El periodista Antonio de la Rosa, detenido para responder de unos artículos que publicó y que fueron considerados irrespetuosos para la autoridad gubernativa, después de prestar declaración ante el comisario fué puesto en libertad. Los periodistas cordobeses han dirigido un telegrama al ministro de la Gobernación protestando contra la detención de su compañero."

* * *

Y otros diarios más, a los que agradecemos profundamente su actitud en defensa de la justicia y del compañerismo.

De Córdoba recibimos, con este motivo llamadas telefónicas y testimonios de afectuosa simpatía. Por cierto que hasta nuestro Director han llegado numerosas ofertas económicas para sufragar la multa, que, naturalmente la dirección se apresuró a rechazar, no sin consignar la más sincera gratitud a todos.

Militares

Los baños de Archena

En esta comandancia militar se ha recibido la siguiente orden:

"Para conocimiento de los generales, jefes y oficiales de la jurisdicción de su mando manifiesto a V. E. que el Hospital Militar de Archena estará abierto desde primero de abril próximo al primero de septiembre siguiente. En su virtud y a fin de evitar perjuicios, por ser limitado el número de los que de dichas clases puedan ser alojados en el establecimiento deberán previamente ponerse de acuerdo con el comandante militar de dicha plaza, quien les manifestará la fecha en que pueden ser admitidos, significándole no podrán serlo los que se presenten sin llevar dicho requisito."

Tribunales

Audiencia

CAUSA ANTE JURADO

Se verá ante la Sala primera la causa por corrupción de menores, contra Encarnación Caballero del Moral, que será defendida por el letrado señor Espina, y representado por el procurador señor La Cerda.

OTROS JUICIOS

Ante la Sala segunda se verá la causa por atentado, procedente del Juzgado de Aguilar, contra Francisco Cejas Montoro, que será defendido por el señor Mir y representado por el señor Guerrero.

También ante la sección segunda se verá la causa por hurto procedente del Juzgado de Fuente Obejuna, contra José Melero Durán, cuya defensa corre a cargo del señor Espina y su representación a la del señor Ortí.

GANAS DE HACER "PLANCHAS"

Sobre una pretendida insidia

Un periódico local estima insidiosa la noticia que publicamos acerca de que el gobernador no había recibido a determinada comisión por encontrarse de "perol".

La defensa sistemática y "abnegada" a tal o cual persona resulta a veces ridícula y contraproducente.

Eso es lo que ocurre en este caso al colega. Su exceso de celo defensivo le lleva a hacer una plancha. Porque el señor González López, claro está que en ese asunto no era sino el particular, estuvo el citado día de "perol", como decimos en Córdoba, de campo, como le denominan en otros sitios.

Asistieron al acto un reducido círculo de amigos del gobernador, varias señoras y algún niño.

Y hasta una cocinera fué llevada de Córdoba para encargarse de las tareas culinarias.

De modo que, querido colega, LA VOZ no lanzó insidia alguna, sino una verdad.

Además, nos parece muy natural y por nuestra parte no censurable que el señor González López se distraiga honestamente cuantas veces quiera.

Por eso no sabemos a qué se debe esa defensa oficiosa del colega cuando no hubo ataque por nuestra parte.

Instrucción pública

POSESION

Se ha posesionado de su cargo de maestra interina de la primera escuela de niñas de Montalbán, doña Mercedes Quintero Molina.

LAS PROPUESTAS DEFINITIVAS

Está resuelto el concurso de traslados por los primero segundo y tercer turnos del escalafón y se ha enviado ya a la "Gaceta".

INTERESES OLIVAREROS

Las admisiones temporales de aceites suspendidas

El secretario de la Federación provincial de Asociaciones y Sindicatos Agrícolas nos comunica que en dicha entidad se han recibido noticias según las cuales la Comisión Mixta suspendió ayer las admisiones temporales de aceite y decretó la contingencia de grasas exóticas.

ECOS DE ECIIJA

Justificación

Hace mucho tiempo, quizá meses que no colaboro en LA VOZ. Por eso, mis primeras líneas han de ser forzosamente de justificación para mi dilecto director y para los lectores de este agradable diario cordobés.

Y es que las noticias en el terreno periodístico han escaseado.

He aquí el motivo de mi silencio.

Guardias de Asalto

Un camión amarillo, amplio, cómodo y con él veinticinco guardias de Asalto.

El Ayuntamiento ecijano ha suprimido el socorro de dos pesetas que estaban entregando a los obreros parados.

La autoridad previsora siempre, ante posibles alteraciones de orden, ha pedido guardias de Asalto a Sevilla, que garanticen el orden. Pero el orden, afortunadamente, no ha sufrido la mínima perturbación.

La tranquilidad que reina es absoluta.

Después de todo es mejor así.

Y los guardias de Asalto han regresado a la capital sevillana.

Robos

Los aventajados discípulos de Caco han hecho de las suyas en estos últimos días.

Una modesta tiendecita de barrio ha sido robada. A una maestra nacional le han robado doscientas cincuenta pesetas. Y el último —hasta ahora, claro es— lo constituyó un hurto de siete pliegos de sellos de correo de los nuevecitos en un estanco céntrico.

Total: tres robos más o menos importantes.

Naturalmente la policía hace gestiones para descubrir a los autores y los autores no aparecen.

Conferencia

El médico tocólogo de la Beneficencia Municipal, don Juan Jiménez García dió noches pasadas una interesante conferencia en el Casino de Artesanos.

Fué el tema: "Problemas de la maternidad". La conferencia resultó en extremo sugestiva. Fué desarrollada con certeras palabras en bellísima disertación.

Asistió mucho público —especialmente mujeres— que aplaudió con largueza al orador.

La Compañía de Velasco

En el teatro Sanjuán actuó con un éxito muy estimable la Compañía de revistas Velasco.

Constituyó un sincero acontecimiento de arte frívolo.

Se estrenaron, "Arco Iris", "Las Leandras" y "Cock-tail de Amor".

La presentación de esta compañía fastuosa y la música, alegre y pimpante, inspiradísima.

Interesantes conjuntos de vicetiples. Piernas desnudas y caras bonitas.

Las vedettes de Velasco, Aurorita Sáiz, Julita Bilbao, Angelita Navalán, desfilaron por el escenario del Sanjuán y ante los ojos de nuestro público con la máxima simpatía. Muy guapas todas. Y muy artísticas también.

Y si era poco, el maestro Benlloch nos deleitó con su batuta mágica de buen músico.

Sin embargo —todo hay que decirlo— el público de butacas no asistió en cantidad suficiente a las representaciones.

Ha sido una verdadera lástima. Esta excelente compañía bien merece una acogida mejor. ¿Verdad que sí, amigo Cabrera?

De aquí marchó Velasco y su femina hueste a Puente Genil y Montilla.

En esas poblaciones lograrán de seguro el triunfo que merece la admirable formación.

Helio

Ecija, 16, marzo.

El aceite español en la Argentina

La exportación nacional de aceite de oliva a la Argentina tuvo siempre bastante importancia pero no ha tenido nunca la que por derecho corresponde a los exportadores españoles.

Existen posibilidades de aumentar nuestra exportación de aceite a aquella república sudamericana, en tanto existen medios por experimentar. La Delegación en Buenos Aires, del Centro Internacional de Intercambio de Barcelona, ha concebido un plan a desarrollar para que la intensificación del consumo del aceite de oliva español en la Argentina sea un hecho.

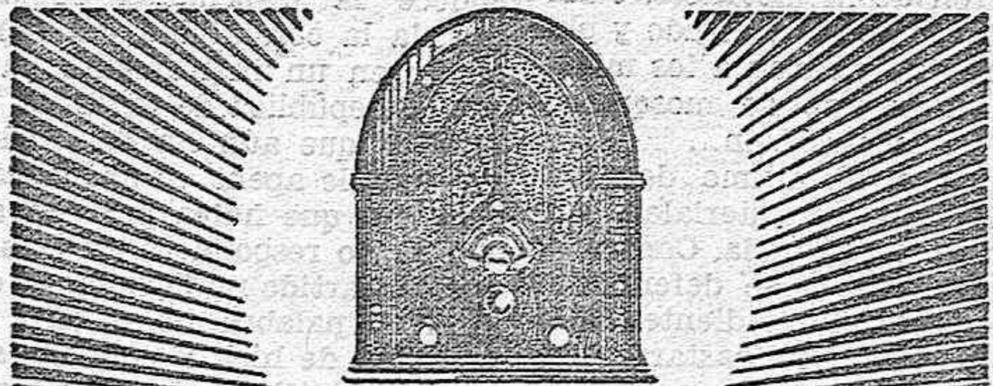
Cuantos exportadores deseen detalles sobre el particular pueden dirigirse al citado Centro Internacional de Intercambio, Fontanella, 12, principal.

Barcelona 11 marzo 1933.

QUESO

Por cuenta del ganadero. Domingo Muñoz, 4. Córdoba.

La Peluquería de Señoras ROSARITO tiene el gusto de comunicar a su distinguida clientela que la ondulación permanente SIN APARATO NI ELECTRICIDAD, se hace a toda perfección y garantía. Calle Málaga, 1 (entresuelo), teléfono 2680. CORDOBA.



En la cumbre

Las mejoras notabilísimas introducidas en los nuevos modelos

ATWATER KENT presentan tales ventajas de recepción y reproducción que crean una nueva época en radio.

Las nuevas válvulas serie 40 y 50, la sintonización silenciosa y automática, la eliminación de ruidos, junto a una absoluta pureza de tono y mayor alcance, dan fe de la supremacía de esta marca.

ATWATER KENT RADIO

AUTO ELECTRICIDAD, S. A. Barcelona Madrid

Representante en Córdoba:

Federico Algarra. Alfonso XIII, 26

EN SERVICIO DE LA REPUBLICA

EL REMANSO DE LA LIBERACIÓN

Suele ser el domingo día de expansión política que, a veces, degenera en partidistas extralimitaciones, como el domingo último, que se hizo propiamente de todos los ideales y se exprimieron argumentos de todo género y calibre: hasta contundentes... Aunque lamentable, es natural que ocurra. Vivimos una hora de pasión. De ella no se zafan los republicanos, que, acostumbrados a la oposición, olvidan que ya actúan del lado de acá de la barricada. Y cuando la barricada quedó a la espalda, la pasión que empuja al triunfo ha de convertirse en reflexión capaz de consolidar el triunfo logrado.

Hora tardía de pasión, substantiada por el inversar de la medida. Hora de pasión que se encrespa en el plebeyo alboroto del inconsciente. Hora de pasión que grita, aúlla, golpea. Y el domingo último, en Madrid y en provincias, hubo de todo: golpes, aullidos, griterío, con ilustraciones de heridos y contusos...

* * *

La estampa no es recomendable; pero todavía hay algo peor que el alboroto y la agresión personal: las amenazas, cuando descienden de cumbrones donde el sol de la responsabilidad calienta más.

No es nuevo, frecuentemente algunos gobernantes y no pocos gobernados ponen en el dicho y en el ademán el airon de la jactancia, cuando el sombrero de ala recogido y pluma al viento no va bien a los ministeriales; tal prenda de mosquetero encuadra en la oposición...

Sin embargo, el último domingo, tres destacados ministeriales han coincidido en la fanfarria. Contra los mismos republicanos se defenderían en el Poder con uñas y dientes. Si la defensa dialéctica no bastara, acudirían a la calle, y un anuncio de sangre respaldaría el veto para quien no se allanase a su voluntad belicosa. Hay que defender la revolución, pregonan; hay que impedir la desvirtuación de los republicanos históricos. Ya los condenó Azaña: los republicanos históricos, a la hornacina, al Museo Arqueológico.

* * *

El ciudadano ingenuo se preguntará:

—Cuando estos retacores (que en lo externo demuelen y en lo privado son excelentes personas) tornen al hogar y, como el emperador Tito, analicen sus acciones del día, ¿no experimentarán un remordimiento íntimo por haber empleado la elocuencia de

la palabra o la difusión de la imprenta para lanzar a boleo semilla de odio en el barbecho de la multitud? ¿No les argüirá la sospecha —ellos que aman al régimen— de si al sembrar aversión hacia hombres y partidos de limpia patente republicana, dañarán la República, necesitada de todos los españoles libres de sectarismo?

Entonces los vocingleros habrán reconocido su injusticia y su ligereza, más flagrante ante la realidad nacional, porque como escribió Montesquieu en su "Grandeza y decadencia de los romanos": "En cada nación existe un espíritu general sobre el cual se funda el Poder; cuando éste choca con ese espíritu se hiera a sí mismo y tiene que detenerse".

En ese aforismo se inspira la substancia del magnífico discurso pronunciado por Alejandro Lerroux ante una muchedumbre de obreros radicales. Es como un remanso de cordialidad en el torbellino palabrero del último domingo.

* * *

Es un remanso porque, para sostener su tesis, el insigne republicano, desdeñando bravuconadas y latigüillos, supo mantenerse en el plano de equidad y ecuanimidad donde ejemplariza desde que la República advino. Lerroux condenó otra vez el odio. Proclamó hermano a todo el que reconoce la legitimidad republicana. Anhela la cordialidad, fundiendo las almas en un instrumento para salvar la República de todos los trances difíciles que aún ha de sufrir. Y lo que más le apeña es que haya quien cada vez que habla profiera amenazas. El no responderá en esos términos. El partido no lleva en su corazón ni en su palabra, no ya odio, sino ni una gota de hiel. Y concluía su pensamiento: "Quien lo fundó, quien lo inspira, quien lo dirige, ha tenido ocasión de decir que jamás su cabeza, al acostarse, se reclinó sobre el recuerdo de un agravio ni de un odio".

Para explicar su actitud, puntualizar el programa, rechazar jactancias y trazar su ruta, no hubo de transbordar del tono sereno al vocabulario de plazuela. Frente al nerviosismo que le combate desplegó la sólida vertebración de su ecuanimidad, siendo el colorario una admirable lección de pedagogía política.

* * *

Admirable, porque de esa lección se desprende una profunda enseñanza: la ilicitud del procedimiento.

Ni para combatir al adversario ni

para conquistar el Poder puede admitirse la violencia. Amenazar con la huelga general, con la guerra civil, con el conflicto de la calle, sobre representar una tremenda coacción del Poder moderador, subvierte los más elementales postulados del derecho político.

Cuando todos los caminos de la legalidad se encuentran cerrados herméticamente, la rebelión es un derecho. Cuando los caminos de la legalidad están de par en par abiertos la rebelión es un crimen. El solo hecho de escandallar la violencia dentro de un estado legal perfecto aparejaría grave responsabilidad histórica. ¿Con qué derecho habrá de oponerse entonces la democracia al desbordamiento anárquico? ¿Cómo se condena una obstrucción parlamentaria, de corrección estricta, de inviolada licitud, al propio tiempo que se dibuja un veto infranqueable en el lienzo sombrío de la revuelta popular? Paradoja absurda contra la que se ha de oponer un procedimiento erradicativo.

Si cupiese obtener corporalidad viva al gesto fanfarrón, el porvenir de la República entraría en un ámbito tenebroso. Ese temor puede arrancarlo de raíz el criterio cordial preconizado por Lerroux. Contra el odio, el amor. Esto es, un remanso humano y cordial que nos dé margen a meditar sobre el deber de buenos republicanos. Deber que está en servir a la República sobre todas las cosas: sobre las apetencias, sobre el amor propio, sobre la envidia y el odio, sobre los hombres... Que por encima de los hombres estén las ideas, si son bien amadas.

Dario PEREZ

(De "La Libertad").

Conservatorio Oficial de Música

En el Claustro celebrado el día 15 de los corrientes se acordó instituir en este Conservatorio Oficial, por el Claustro de Profesores y para el presente curso un Premio Extraordinario con el nombre de "Ricardo Serrano" que se aplicará a la enseñanza de Piano con lo que unánimemente aludido Claustro pretende testimoniar su afectuoso recuerdo al señor Serrano (q. e. p. d.) por su reiterada laboriosidad y continuado esfuerzo en beneficio de la música y de la enseñanza, a la que prestó en vida sus entusiasmos, sus actividades y su reconocida competencia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba 17 de marzo de 1933.—
V.º B.º El Presidente, Rafael María Vidaurreta Garriga.—El Secretario, Antonio Jiménez Román.

DE ACTUALIDAD

ESCEPTICISMO FUNDADO

"Democracia, es el gobierno por el pueblo, y, un Gobierno que quiera tener el honor de llamarse Republicano, lo será mientras la opinión, mientras el pueblo, tenga en él depositada su confianza."—(De los periódicos).

II

Hablábamos en nuestro anterior artículo, del indiferentismo, de la estoicidad, del escepticismo mundial y, justificábamos su licitez, deduciendo que se manifestaba, como una reacción natural y lógica de los hombres, frente a los continuos engaños de que venía siendo objeto, inclusive en lo más íntimo y puro de su integridad personal. Y, llegamos en este enjuiciamiento a la promesa de particularizar este tema a España exclusivamente.

Indudablemente, España, se encuentra, marcadamente, incluida en este reino del escepticismo, como nación en la que se desarrolla una política sectaria, personalista, diametralmente opuesta a las más elementales aspiraciones del pueblo. Como todas las naciones en que las furias populares saturan el ambiente, por el descarado cinismo de aquellos gobernantes que, llamando pomposamente democracia a sus normas gubernamentales, ejercen la más estúpida de las dictaduras. Como aquellos pueblos, en fin, que habiendo creído encontrar un día la liberación plena de sus oprobios y pesares, se encontraron con un camino más áspero y espinoso. Este, más hiriente aún, pues según "los constructores del mismo, lo trajeron con su propia voluntad".

¿Acaso España no se encuentra inmersa en esta apreciación? Poco esfuerzo tiene que verificar hoy el escritor que desee demostrar esta gran verdad. Tal vez, si para despojar su pluma de la enormidad de argumentos que, como las moscas a un plato de miel, acudirán en bandada para evitar el atiborramiento de ideas que enloquecen y atrofan el cerebro.

España, desgraciadamente es redomada va mezclada esa fatalidad. Y es, quizá, en uno de los sitios que más escandalosamente se justifica y donde más bochorno y fracaso irradia para sus promotores.

Tragimos una República; nació una República, entre las espumas del más hermoso fervor; entre las esencias del alma del pueblo, "como los rayos de sol atraviesan el cristal, sin romperlo ni mancharlo"; de la República hija digna, nace una Constitución ejemplar, una Constitución ampara-

dora, democrática y bella; y, el pueblo que supo triunfar y después coronar su obra de maravilla con laureles de oro y de virtud, vigorizado en la lucha, refinado en la meditación, quiere emprender su marcha hacia los lugares de felicidad prometidos, ya enfocados, ya iluminados por los portentos faros de su carroza de fraternidad. Pero unas nubes, intensamente oscuras, empiezan a tinter aquellos horizontes de ensueño, y su marcha se hace torpe y dura, casi imposible. Y viene el desencanto, la desilusión, el abandono de aquella hermosa obra; y viene la desconfianza. ¿Dónde vamos por ese camino, todo oscuridad? ¿Acaso estamos libres de que un abismo esté abierto a nuestro paso, y rodemos por él y con nosotros la carroza, que bien podemos legar a nuestros hijos con la esperanza y la ilusión de que les sea de mejor empleo? ¿Quedémonos aquí; aguardemos a que estas nubes se disipen... y, si no, que Dios nos ampare en este descampado, solitario y frío, mientras llega la muerte!

¿No es esta la nítida fotografía española de la actualidad? Innegablemente. España, se encuentra estancada en un descampado, solitario y frío, encogida de hombros, como el que espera la ruina inminente, cargada de escepticismo, como el que para disfrazar su dolor se encuentra desamparado, desatendido, España sufre una gran desesperación. Quiso hallar una República y le dieron una Dictadura, seca y dura; creyó dotarse de defensiva patrimonial de sus tradiciones y bellezas, de su espíritu y alegría y se encontró con una ley de Defensa de la República, "Diario

Productos "PHILIPS"

Casa Ultra-Radio

Material Radiotelefónico de Alumbrado

Reparación de toda clase de Aparatos

Si desea adquirir un receptor

"PHILIPS" pida una demostración

Concesionaria exclusiva para Córdoba

y su provincia de las renombradas básculas automáticas "ORTEGA" y máquinas de picar carne y trituradoras.

Calle Concepción, 31

Teléfono 2145 CORDOBA

CASA CENTRAL EN SEVILLA

Intimo" de unos pocos señores que la manipulan.

Y todo ello es fruto de la política que rige sus destinos. Y todo ello es fruto de la dipsomanía personal y egoísta que inspira a sus gobernantes, a los que por invocar un día, fingidamente la democracia, allí elevó el pueblo, y hoy, que el mismo, con igual arma los quiere arrojar, fingen también no entenderla, o, si la entienden no quieren escuchar las voces de la opinión.

¿Qué originalidad de Democracias! ¿Es que un gobierno que se llame republicano debe permanecer siquiera un minuto en su puesto, cuando vea que la fuerza de la opinión se encuentra de él divorciada? ¿Pero es que pueden enorgullecerse aquellos que se llaman republicanos, con obstinarse en seguir en el poder de la República, cuando el pueblo siente indignación contra ellos y les enseña la puerta de salida? ¿Pero es que pueden llamarse demócratas aquellos gobernantes que el pueblo no quiere, que la opinión del país expulsa de su seno y que siguen en sus poltronas ministeriales porque se dicen asistidos de una mayoría parlamentaria, más lejos de la opinión aún que ellos mismos? Quien esto afirmara, no merecería tan siquiera ni el "gasto" fisiológico de una mirada de compasión.

Sin embargo, aún sabiendo mejor que nosotros todas estas cosas que componen la fetidez del ambiente de nuestro Gobierno, ahí están los gubernamentalistas incondicionales, que se llaman democrático. Pero, ¿es democrático un gobierno que se juró interpretar los sentires del país, respetarlo y que hoy desoye; un gobierno que ante los sucesos de Casas Viejas, en donde se asesinaron a inocentes, en donde se fusilaron a montones de desgraciados, tildó al principio de "fantasías enemigas" y después que "había ocurrido lo que tenía que ocurrir" y que "aquello había que terminarlo en dos horas"? ¿Cinismos de moda!

Mas, ya llegará la hora en que esta choza, ya indecible, caiga bajo el peso de las tempestades que en su torno se desatan y el que esos palos, carcomidos y huecos, de la mayoría parlamentaria que la sostienen rueden por la escabrosa montaña del olvido nacional.

Y entonces, asistiremos a un nuevo resurgir español; emprenderemos de nuevo la marcha, para ver si bajo el cielo sin nubes, que dejará paso a un sol hermoso y a un aire purificador, nos despojamos del escepticismo contraproducente y nos revestimos de impetuoso vigor de las energías recobradas.

J. Gutiérrez Alcalá

Marmolejo, marzo 1933.

ACUSE DE RECIBO

Para el alcalde de Bélmez

El señor alcalde de Bélmez, en oficio que encabeza con las palabras "Nota de la Alcaldía", se dirige a la dirección de este periódico conminando para que sea rectificado el artículo aparecido en nuestras columnas y que se refería a los obstáculos que se amontonan contra los concejales no socialistas de aquel Ayuntamiento para impedirles el ejercicio de su derecho.

Usando de la cortesía que nosotros empleamos para todo el mundo acusamos recibo de su oficio al citado señor Alcalde, a la vez que nos complacemos en manifestarle que esa forma oficial en que se nos dirige ni la reconocemos, ni la estimamos adecuada, ya que estamos libres de su jurisdicción y autoridad. Nosotros podremos atender al señor alcalde de Bélmez en los ruegos que particularmente quiera hacernos, pero no en los ukases oficiales que nos dirija.

Dice el alcalde de Bélmez que es inexacto el que los concejales socialistas de aquel Ayuntamiento pretenden monopolizar la asistencia a las sesiones para ellos solitos y aduce como prueba el haber multado a dos concejales radicales por faltas de asistencia. Nada se justifica con ello, pues los concejales republicanos pueden verse obligados a tales ausencias por no encontrar en la Alcaldía la protección necesaria para que desempeñen su cometido sin temor a las agresiones de palabra y obra del público, las que silencia el señor alcalde.

Nos alegramos sobremanera que el municipio belmezano sepa respetar la libertad de imprenta y perdónenos el señor alcalde que no incurramos nosotros en la candidez de creer que en las actas de las sesiones municipales figuren acuerdos referentes a impedir la entrada de LA VOZ en aquella localidad. Huelgan por consiguiente certificaciones de actas que a nada conducen, pues no ignoramos nosotros que en las sesiones municipales de muchos Ayuntamientos se pierde tiempo hablando de bastantes cosas que luego no se escriben.

En cuanto a los demás extremos a que se contrae el escrito del ya dicho señor alcalde son por completo improcedentes y omitimos el contestarlos.

PELAEZ.-Dentista

GONDOMAR, 17

TELEFONO 2-0-3-5

POLÍTICA INTERNACIONAL

La sombra del manzanillo

El fascismo va extendiendo su sombra fatídica sobre Europa. Triunfante en Italia —hasta ahora— sus ramificaciones, como la cizaña, van envenenando a otros países y amenaza inundarlos si la democracia no sabe reaccionar a tiempo contra tanta podredumbre. Hasta en Portugal tiene ya su organización gracias al ambiente que le presta la dictadura de Carmona y de Olivera Salazar que tienen teocratizada y militarizada a la República hermana, y en España se anuncia la publicación de un periódico encargado de defender las teorías mussolinescas.

La semejanza ideológica de éstas con la del bello Adolfo en Alemania complicará con la caótica situación del Reich, ha dado por resultado la nueva fase de la política que patrocinada por Hindenburg, el viejo mariscal que fué generalísimo de las tropas germanas durante la Gran Guerra.

Tanto Hitler como su flamante ministro del Interior Goering están acogotando las ideas liberales de la Alemania de la Constitución de Weimar con decretos draconianos en los que pone complacido al firmar el Presidente Hindenburg mientras el desterrado de Doorn prepara las maletas y limpia sus armas orientadas que creímos derrumbadas para siempre.

Y ahora en estos últimos días, el fascismo dirige una ofensiva contra Austria, provocando un divorcio entre el Parlamento y el Gobierno Dollfuss.

El Consejo Nacional, reunido bajo la Presidencia del pangermanista

Straffneß —a pesar de las medidas tomadas por la policía para impedir la reunión— se pronuncia por la dimisión del Gobierno y su sustitución por otro encargado de hacer las elecciones, y mientras en Innsbruck se acuartelan las tropas; en Viena se prepara la huelga general —que ya parece inevitable— y los socialistas se aperciben a impedir una dictadura.

Y en medio de esta confusa situación —y para aumentarla más— los "beinwehren" dirigen sus ojos suplicantes a Mussolini, viendo en la restauración de los Habsburgo la salvación de Austria y los nazis se derrieten de gusto ante Hitler y esperan a un Hohenzollern que los haga felices; y, naturalmente, unos y otros combaten ferozmente al Gobierno, esperando que las próximas elecciones decidan el pleito a favor de cada uno de los beligerantes y poniendo al presidente Miklas entre la espada y la pared, que no sabe cómo poner punto final a la violenta lucha entablada entre el Gobierno y la Cámara, entre el Poder ejecutivo, con tendencia despótica, y el legislativo convertido de hecho en una Convención.

Francisco VERA

De sociedad

Llegaron nuestros queridos amigos los diputados señores Vaquero y Carreras.

De Montilla regresó nuestro particular amigo el empresario del Duque de Rivas don Antonio Cabrera.

Regresaron de su viaje de novios don Francisco Alijo González y su joven y bella esposa doña Luisa Lubián Pingetti.

NO TITUBEE

Antes de efectuar compras en el ramo de tejidos en general, ropa hecha, artículos de punto y cortes de traje para caballero, RECUERDE que la casa más surtida y que más barato vende, debido a las grandes compras que se hacen en las más importantes fábricas, es EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales.

Además, en la Casa Central de EL METRO, se liquidan todos los días, infinidad de retales sobrantes, con gran rebaja de precios.

Visitar EL METRO o sus Sucursales, antes de efectuar compras y se convencerán es la casa que más barato vende.

Precio fijo verdad, igual precio para todos.

CINE GÓNGORA

HOY SABADO. ESTRENO DESEADO

ESPÉRAME POR CARLOS GARDEL

el popular protagonista de LUCES DE BUENOS AIRES
Nuevos tangos y canciones. HABLADA EN ESPAÑOL

Belmez

Para el señor alcalde, señor Inspector de Higiene de la provincia o a quien corresponda

El vecindario se queja del estado en que se encuentran la mayor parte de las calles de Belmez, en algunas como Góngora se hace imposible el tránsito tan pronto caen cuatro gotas así como también la zanja de la de Fermín Galán, desde el parador del Sol a la esquina de la calle Córdoba, se encuentran paralizadas las aguas sucias y pestilentes hasta que las absorben los rayos solares. Esta paralización y suciedad es debida a la poca limpieza de la cuneta.

¿Señor secretario, por los santos que sea usted más devoto, no me dijo en una ocasión que ya sabía de dónde provenían esas aguas sucias, por qué no se lo comunica usted a quien corresponda?

¿Acabareis por conseguir entre todos se infeste el vecindario?

Sería muy conveniente que con las pesetas de la décima se empien los trabajos de alcantarillado; con ello se aliviaría el paro obrero y se evitarían malos olores.

Invito a los señores de nuestro municipio a que tomen el aire sano y puro que se respira en la esquina de las casas baratas, próximo al barrio del "Perché".

(Si no traen el "tifus" sería el "cólera").

Por otra parte advertí que no se cumplieran las órdenes de las autoridades por el vecindario referente a un bando que las estercoleras o pudrideros de estiércol estarían a más de 500 metros de la población.

A raíz de mi queja según otro bando (todo se queda en bandos), se les advertía que si en el plazo de ocho

días no desaparecían esos focos de infección el Ayuntamiento los quitaría por su cuenta imponiéndoles además la multa correspondiente.

Encantados, ¡qué autoridad...! Ahora existen más pudrideros de estiércol que en aquella fecha. (Así dá gusto). Unos con Casas Viejas y otros con la Higiene acabarán con los parados.

Por último voy a dedicarle dos líneas nada más al seudónimo "Don Yo" por lo muy poco gracioso que resultan sus noticias. Observo tiene el "Yo Yo" no tendría nada de particular que aparezca usted pronto en la sección "necrológica" con tanto como sabe por el Yo Yo.

Corresponsal

CASA SALAS

Tortería y Bollería Madrileña

Especialidad en encargos desde 5 pesetas en adelante para San José y los Dolores. Rica magdalena selecta San Rafael. Miércoles y viernes de cuaresma exquisitas empanadillas de pescada y salmón a 25 céntimos una.

DESPACHOS

Málaga, 22,

Doce de Octubre, 9

y Munda, 11, pral.

Almoneda se hace de todas clases de utensilios propios para Bar, en buenas condiciones y en precio módico y se necesitan vendedores a comisión. Munda, 11.



LAXANTE SALUD
El más eficaz contra el estreñimiento y la bilis.
Pídase en farmacias.

Una señal de alarma

es ver a un hijo triste, pálido y sin ganas de comer. El peligro que le acecha es la palidez, la anemia y el raquitismo. Para cerrar la entrada en el organismo a esas temibles enfermedades, la Academia de Medicina tiene aprobado, por su indudable eficacia, el potente generador de fuerzas

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Estimula el apetito, aumenta la vitalidad y favorece el crecimiento. La transformación se opera en pocas semanas y es un reconstituyente que puede emplearse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

SE ARRIENDA desde el día principal, amplias habitaciones, cuarto baño, agua propia, instalación luz y gas. Razón: Encarnación, 4, portería.

Compras y ventas

SE VENDE un solar en la Huerta de la Reina, próximo a la carretera del Brillante. Darán razón Eugenio Sempere, calle Málaga, sin número.

Ama de cria

AMA de cria de 30 años se ofrece para dentro o fuera de la capital. Razón: Plaza de la Paja, número 9.

Traspasos

POR ampliación de negocio se ha trasladado la ferretería El Candado a la calle Claudio Marcelo, 11, antiguo local de la sombrerería de Ariza.

Varios

350-500 pesetas mensuales pueden ganar caballeros, señoras trabajando mi cuenta propio domicilio, labor sencillísima. Solicito representantes. Apartado, 544, Madrid.



LA BICICLETA DE LOS CAMPEONES, modelo 1932, completamente reformado. Adquiera hoy mismo la suya en pequeños plazos mensuales. Establecimientos Quillet S. A. Representante F. Alijo. San Alvaro, 17. Teléfono 2056.—Córdoba.

SOMBREROS flexibles a cinco pesetas. Gorras a una peseta. Boinas a 1 peseta. Gorra cuadrado blanco y negro pequeño, forro de seda a 1'75. Ofrezco lote de sombrero y gorra por seis pesetas. Todo esto que se anuncia está expuesto en los escaparates. Para vender barato no basta con anunciarlo, ¡al-

ta al llegar el cliente al mostrador demostrarlo. Esta casa por su seriedad y competencia siempre cumple todo lo que ofrece en lo que anuncia. Pablo Iglesias, número 4, duplicado, (antes María Cristina). Teléfono, 1034. Córdoba.

AVISC. Lana castellana superior para colchones, se vende en los Almacenes de F. Solano. Lucano, 36.

EN EL NUMERO 11 de la calle Gondomar arreglan los sombreros y los dejan colosal, Sombreros IBERIA, gorras PINRI, boinas, gorras de uniforme, toda clase de emblemas, arillos y precios sin camelio, ¿dónde es esto?, en la BARCELONA GRAN PE

TOSTADOR AUTOMÁTICO FRIKO

(instalado a la vista del cliente)

Por el procedimiento más moderno se tuestan en un momento las clases más selectas y aromáticas de

CAFÉS TOSTADOS REGINA

(MARCA REGISTRADA)

VIUDA DE FERNANDO LÓPEZ

Gutiérrez de los Ríos, 34 Esquina Regina - Tel. 2110 (Sucursal Beanes, 2)

PEDRO LOPEZ E HIJOS**BANQUEROS**

TELEFONO 1-2-2-1 :: CORDOBA :: APARTADO N.º 1
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabaco.

PILOT RADIO**ANTES**

DE COMPRAR NINGÚN RECEPTOR

OIGA EL PILOT

PARA TODAS LAS ONDAS

**PIANOS - PIANOLAS - GRAMOLAS**

Últimas novedades en Discos, Rollos y Música impreso

Viuda de Martínez Rücker

NOTA.—Se necesitan AGENTES DE VENTA

VENTA EXCLUSIVA

VIUDA DE

Martínez Rücker

CÓRDOBA—Claudio Marcelo 15

JAÉN - Bernabé Soriano 38

VENTAS A PLAZOS**Manuel González Zayas**

ALMACÉN al por MAYOR de CEREALES
Y LEGUMBRES

Especialidad en Garbanzos

Molina Sánchez, 1 :: Plaza de Colón
Teléfono, 1-3-3-0 :: CORDOBA)

EL MEJOR COÑAC DECANO**PARA SEMANA SANTA**

Nuevos surtidos de artículos negros para vestidos y trajes de caballero, Mantillas de blonda, Mantos, Velos, Gasas y todos los de primavera y como siempre los precios más limitados.

Almacenes Hierro Aragón

— Y —

Pañerías Inglesas**RELOJES BARATÍSIMOS**

De pared	60'00 Ptas.
Despertadores	10'00 "
De pulsera	15'00 "
De bolsillo	8'50 "

PLATERIA, FILIGRANA CORDOBESA

RELOJERÍA ROYAL

En la acera de La Campana

"PADILLA CRESPO O SEQUIA A SUS CLIENTES CON UN GRAN JAMÓN" mediante un sorteo entre todos los clientes que hagan sus compras en la SOMBRERERÍA de la calle Gondomar, desde el día 13 al 13 del corriente. El 18 a las siete de la noche se rifará en presencia del público.

PARA BUENOS
CHOCOLATES
LOS DE
HIPÓLITO CABRERA
POZOBLANCO
(CÓRDOBA)

Venta urgente

De unas puertas de cristales, mesa de centro, un arca grande, peroles de cocina, jarras y cubas de fonda. Se traspasa ésta con todo menaje o se vende en conjunto.

Avenida Cervantes, 34, bajo.

No hay quinto malo

Este aforismo es una realidad. El quinto premio se adjudicó en el concurso de escaparates iluminados a la sombrerería de DIEGO RUIZ, porque en dicho establecimiento no hay artículos malos.

SAN RAFAEL**ALMACÉN DE MUEBLES**

Ventas al contado y a plazos

José Cuenca Madueño

Gutiérrez de los Ríos, 47

(ENTRADA POR EL REALEJO)